

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). En virtud de la naturaleza del contrato quedará fijado en función del tipo de interés, gastos y comisión ofertados.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Gandía. Departamento de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Plaça Major, 1.

c) Localidad y código postal: Gandía-46700.

d) Teléfono: 962959400.

e) Telefax: 962959482.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 25-04-03.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Gandía. Registro Especial de Contratación. 1.ª planta de la Casa Consistorial.

2. Domicilio: Plaça Major, 1.

3. Localidad y código postal: Gandía-46700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde el acto de apertura de ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Gandía.

b) Domicilio: Plaça Major, 1.

c) Localidad: Gandía.

d) Fecha: El siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 13,00.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17-03-03.

Gandía, 10 de marzo de 2003.—El Concejal Delegado de Administración y Gestión Municipal.—11.989.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 14 de febrero de 2003, para la Enajenación mediante subasta y por procedimiento abierto del inmueble perteneciente al patrimonio público de suelo, sito en la Unidad de Actuación «UA-6», Área La Salle, Ambito La alle (LS-5), Avenida Tres de Mayo esquina Aurea Diaz Flores del termino municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 14 de febrero de 2003, para la enajenación mediante subasta y por el procedimiento abierto del inmueble perteneciente al patrimonio público de suelo, sito en la Unidad de Actuación «UA-6», Área La Salle, Ambito La Salle (LS-5), Avenida Tres de Mayo esquina Aurea Diaz Flores, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Descripción del contrato: Parcela de 2.173,79 metros cuadrados, sita en la Unidad de Actuación «UA-6», Área La Salle, Ambito La Salle (LS-5), localidad de Santa Cruz de Tenerife, destinado a

usos: Residencial y Terciarios, que linda, al Noroeste, en línea de 60 metros con la propiedad de las Afortunadas, S.A. (parcela 4); al Noroeste, en línea de 30 metros con la Avenida Tres de Mayo; al Sureste, línea de 45 metros con la calle 70, al Suroeste, en línea de 65 metros con la calle Aurea Diaz Flores (Prolongación de la Avenida de La Salle).

Importe base de licitación: Quince millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos setenta y dos euros con treinta centimos de euro (15.133.472,30 €) al alza, no admitiéndose las posturas que lo sean por debajo del expresado tipo de licitación. En la cifra señalada no se incluyen los tributos estatales, autonómicos o locales que correspondan y gastos que se deriven de la ejecución del contrato.

Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación (302.669,45 €).

Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Avda. Tres de Mayo, 73 Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Código Postal: 38004 Teléfono: 922 60 66 04 Fax: 922 60 65 98 Email: gmuper2@navegalia.com

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Exposición simultánea del pliego de cláusulas económico administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones: Conforme al art. 122.2 de la RDL 781/86, de 18 de abril, la exposición del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el Pliego durante los ocho días (8) hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el Pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 2003.—Juan Víctor Reyes Delgado, Secretario Delegado de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.—11.906.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 105.000 euros.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.—12.251.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del Concurso Público 18/2003 «Servicio de duplicación de CD—Audio, CD—Rom y DVD».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 18/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicio de duplicación de CD—Audio, CD—Rom y DVD».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 120.000.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de marzo de 2003.

b) Contratista: «MPO Ibérica».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 120.000 euros.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.—12.257.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del Concurso Público 20/2003 «Servicio de trabajos de imprenta para el CEMAV».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 20/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicio de trabajos de imprenta para el CEMAV».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 105.000.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de marzo de 2003.

b) Contratista: «Gráficas Marcar, S.A.».

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del Concurso Público 47/2003 «Suministro de dos conmutadores de disco fibre Channel y accesorios».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 47/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro de dos conmutadores de disco Fibre Channel y accesorios».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 62.000.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de marzo de 2003.

b) Contratista: «Telecomputer Sistemas, S.L.».